POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO

La filosofía del Grupo Empresarial integrado por las compañías DISTRIBUIDORA NISSAN S.A., TALLERES AUTORIZADOS S.A., COM AUTOMOTRIZ S.A., VARDÍ AGENCIA DE SEGUROS LTDA., VARDÍ INVERSIONES S.A. y AUTOVARDI S.A.S., su estrategia de crecimiento en los diferentes mercados les exige disponer de esquemas de gestión y Gobierno Corporativo de los más altos estándares internacionales; además de un cumplimiento irrestricto del marco normativo tanto local como internacional.

Por estas razones, han adoptado dentro de sus principios y prácticas de negocio, políticas tendientes a estructurar sus operaciones en un marco de ética y transparencia que garanticen la continuidad y sostenibilidad de los negocios, buscando además con esto salvaguardar el capital reputacional de las Organizaciones y contribuyendo e impactando positivamente a las comunidades donde operan, así como a los demás grupos de interés.

Entendemos que, en la forma de hacer los negocios, anteponemos los principios y valores institucionales al logro de los objetivos corporativos.

La Política Anticorrupción y Antisoborno de la compañía tiene como propósito declarar públicamente su compromiso con un actuar ético y trasparente ante sus grupos de interés y conducir sus negocios de una manera socialmente responsable, actuando con una filosofía de **cero tolerancia** a actos que contraríen sus principios organizacionales.

Esta política es aplicable a todos los empleados del Grupo Empresarial, así como a todas las partes relacionadas y grupos de interés, entendidos estos como: clientes, proveedores, accionistas, inversionistas, aliados, contratistas, subcontratistas; y en general a todos aquellos con quienes de manera directa o indirectamente se establezca alguna relación comercial, contractual o de cooperación.

Bogotá, 04 de abril de 2024.

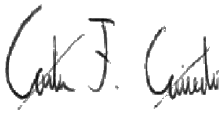

Carlos Felipe Caicedo S.
Gerente Distribuidora Nissan S.A.

Abel Francisco Manotas C.
Gerente Talleres Autorizados S.A.

Camilo Rojas Vargas
Gerente Vardí Agencia de Seguros Ltda.

María Cristina Castro Méndez.
Gerente Autovardi S.A.S.

José Guillermo Robles H.
Gerente Com Automotriz S.A.

Jorge Andrés Ceballos V.
Gerente Vardí Inversiones S.A.

- - - - - - - - - FIN DEL DOCUMENTO- - - - - -

OECCO-08 PolíticaAnticorrupAntisobornosPTEE-V4

Informe de auditoría final 2024-05-03

Fecha de creación:	2024-04-30
Por:	Yurany Ruiz Gonzalez (yruiz@grupovardi.com.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAV3xDLnG8BgchIQexmAGPJEZbdz15h0Z6

Historial de “OECCO-08 PolíticaAnticorrupAntisobornosPTEE-V4”

Yurany Ruiz Gonzalez (yruiz@grupovardi.com.co) ha creado el documento.
2024-04-30 - 22:57:54 GMT- Dirección IP: 186.96.96.247.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Carlos Felipe Caicedo Samper (cfcaicedo@dinissan.com.co) para su firma.
2024-04-30 - 23:03:45 GMT

El documento se ha enviado por correo electrónico a Abel Francisco Manotas Casasbuenas (amanotas@dinissan.com.co) para su firma.
2024-04-30 - 23:03:45 GMT

El documento se ha enviado por correo electrónico a Camilo Rojas Vargas (crojasv@vardiseguros.com.co) para su firma.
2024-04-30 - 23:03:45 GMT

El documento se ha enviado por correo electrónico a Maria Cristina Castro Mendez (mccastro@dinissan.com.co) para su firma.
2024-04-30 - 23:03:46 GMT

El documento se ha enviado por correo electrónico a Jose Guillermo Robles Hernandez (jgrobles@comautomotriz.com.co) para su firma.
2024-04-30 - 23:03:46 GMT

El documento se ha enviado por correo electrónico a Jorge Andres Ceballos Vargas (jaceballos@grupovardi.com.co) para su firma.
2024-04-30 - 23:03:46 GMT

Camilo Rojas Vargas (crojasv@vardiseguros.com.co) ha firmado electrónicamente el documento.
La firma electrónica se ha obtenido de la URL recuperada mediante la API de Adobe Acrobat Sign.
Fecha de firma: 2024-05-01 - 3:49:08 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 190.69.225.174.

Carlos Felipe Caicedo Samper (cfcaicedo@dinissan.com.co) ha visualizado el correo electrónico.
2024-05-01 - 5:02:04 GMT- Dirección IP: 181.155.26.119.

Carlos Felipe Caicedo Samper (cfcaicedo@dinissan.com.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2024-05-01 - 5:02:22 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 181.155.26.119.

Jose Guillermo Robles Hernandez (jgrobles@comautomotriz.com.co) ha visualizado el correo electrónico.
2024-05-02 - 3:23:29 GMT- Dirección IP: 186.119.99.90.

Jose Guillermo Robles Hernandez (jgrobles@comautomotriz.com.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2024-05-02 - 3:23:46 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 186.119.99.90.

Jorge Andres Ceballos Vargas (jaceballos@grupovardi.com.co) ha visualizado el correo electrónico.
2024-05-02 - 15:53:34 GMT- Dirección IP: 186.154.117.135.

Jorge Andres Ceballos Vargas (jaceballos@grupovardi.com.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2024-05-02 - 15:53:56 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 186.154.117.135.

Maria Cristina Castro Mendez (mccastro@dinissan.com.co) ha visualizado el correo electrónico.
2024-05-03 - 12:52:53 GMT- Dirección IP: 186.155.92.166.

Maria Cristina Castro Mendez (mccastro@dinissan.com.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2024-05-03 - 12:53:10 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 186.155.92.166.

Abel Francisco Manotas Casasbuenas (amanotas@dinissan.com.co) ha visualizado el correo electrónico.
2024-05-03 - 13:37:03 GMT- Dirección IP: 131.0.170.223.

Abel Francisco Manotas Casasbuenas (amanotas@dinissan.com.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2024-05-03 - 13:37:37 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 131.0.170.223.

Documento completado.
2024-05-03 - 13:37:37 GMT